

## Discurso político de don Alejandro Lerroux en Barcelona

### Cree necesario el concurso de todas las clases sociales

Señoras, señores: amigos nuevos y correligionarios de la vieja guardia republicana: A maravilla tengo el que me sea posible dirigiros la palabra con una suficiente lucidez de pensamiento, porque en momentos como el presente me abruma una emoción a la que difícilmente puede sustraerse mi naturaleza moral, complicada con una fatiga física de que podéis daros buena cuenta, no solamente por la labor que vengo realizando, sino porque la realización en la cumbre de unos años, de cuyo número ya no quiero acordarme. Y comprenderéis bien mi emoción: es Barcelona la ciudad en que se desarrolló mi vida política y parlamentaria principalmente; a Barcelona debo en ese orden la experiencia que he adquirido en suficiencia de conocimientos y de saber, que no tuve tiempo en mi juventud, enfocada mi actividad por otros derroteros, ni después, en mi mocedad, obligado por el trabajo, para adquirir en las Universidades. Es Barcelona la ciudad a la que debo mis mayores éxitos, y también mis más grandes fracasos. Es Barcelona aquella población en la cual, desde los comienzos de mis luchas políticas, yo pretendí que llegara un día como el presente, en que no a costa de tantos sufrimientos como los que cifieron a mi frente la corona de espinas del dolor y de la injusticia, sino por el conocimiento moral de aquellos que acercándose a mí examinaron el fondo de mi conciencia y las actividades e impulsos de mi corazón, y lo hicieron con aquella avalancha de opinión popular que fué base de mi fuerza para constituir la mentalidad, el estado mayor de la fuerza intelectual, ponderación de todos los partidos, sin la cual ellos hablan con dinamita y fuerza destructora, sin la cual ellos no pueden ser fuerza constructora que sirva de utilidad a la patria, a la paz y a los pueblos.

Ya voy dominando mi emoción, y ahora puedo deciros que ya estáis aquí y doy por bien empleado tanto tiempo como invertí en aguardaros inútilmente. Aquí estáis, pues, y estáis con el pueblo, que ha hecho un esfuerzo probablemente heroico, un sacrificio para venir a demostrarnos que con vosotros, que representáis otra clase social, puede alterar, si no por sus grandezas de trato social, por sus grandezas espirituales, que le llevó a mi lado y que se dejó conducir, que se dejó disciplinar y se dejó en la lucha elementos valiosísimos, para quienes en todo momento debemos guardar un respetuoso recuerdo. Estos y lo que queda conmigo, eso es el pueblo. (Muchos aplausos.) (Una voz: ¡Viva D. Alejandro Lerroux!)

#### "Soy el que era"

Lo que a mí me faltaba ya está aquí: la intelectualidad, el comercio, la Banca, la industria, la propiedad; todo eso que representa la tradición y la historia gloriosa de una civilización, que ha hecho a los pueblos mejores y que todavía, durante mucho tiempo tienen razón de existencia en la sociedad y será necesario defender. Pero seamos, ante todo y sobre todo, sinceros. Yo soy el que era, pienso como pensaba y no tengo nada que añadir a mi programa, pero tampoco nada que rectificar; ni una palabra, ni un concepto ni una tilde. Y allá los que se entretienen con el gancho de trapero de la envidia en rebuscar en el pasado artículos y escritos míos o referencias de mis discursos para echármelos en cara. Debo deciros que de todo aquello estoy orgulloso. (Aplausos.)

No reniego de nada. Aquí hay un hombre que sigue haciendo las mismas afirmaciones de toda su vida y que está orgulloso de todo aquello. Nada tengo que rectificar, ni siquiera esos artículos y esos discursos a que aluden mis enemigos. Quien quiera discutirlos conmigo, ya los discutiré. Quien quiera reconocer su simbolismo y traducirlos honestamente, honradamente reconocerá que son la doctrina de un radicalismo que no llega más allá nunca del límite que quepa en la realidad y que pueden leer nuestras hermanas y nuestras mujeres. (Aplausos.) Cuando vosotros venís hacia mí es porque sois como el fruto de aquella sembradora, que durante tantos años, con los amigos que me acompañaron, hice yo en los entonces terrenos ariales de la política española. No hay germe bueno que se pierda.

#### El radicalismo humano

Lo que necesita nuestro país y lo que necesita nuestra sociedad es ese radicalismo humano que tiene por objeto principal impulsar la evolución de los tiempos, no desatinadamente, sino al compás de la evolución. Los radicalismos que no sea posible llevar a la práctica no son obra de evolución política, sino obra perturbadora y anárquica.

Es preciso hacerse cargo de que hemos trabajado media centuria con un concepto de la vida política, que ha tenido que cambiar diametralmente el día que triunfaron nuestros ideales; que es necesario cambiar aquella mentalidad revolucionaria de acción de entonces en una mentalidad revolucionaria constructiva, que tenga por objeto dar una nueva estructuración al Estado para que recobre las energías nacionales y cambie la sociedad en todos sus aspectos y podamos realizar aquella obra de justicia mediante la cual habrán de desaparecer las diferencias de todas las clases sociales, para que todos los hombres, sin mentir, nos podamos llamar hermanos.

(El Sr. Lerroux dedica un recuerdo a los que le prestaron la asistencia de su valor moral y espiritual en aquellos tiempos de lucha, y rinde un homenaje a la memoria de Giner de los Rios y de Salillas, ya desaparecidos en las tinieblas de la muerte.)

Dirigiéndose a los congregados en el acto, dice que no serían suficientes para organizar el Estado y ocupar todos los puestos de responsabilidad. «Por eso—agrega—agradezco la colaboración de los que han venido a brindármela, dando la cara para que sobre ellos pese la responsabilidad de su acto.»

Es hora de alegrías, y quiero conversar un momento con los míos de siempre, para decirles una cosa: en la hora presente esta alegría debe traducirse en una amnistía para todos aquellos radicales que durante tantos años me acompañaron y que en momentos críticos me volvieron la espalda. (Ovación.)

Fuera del partido radical no debe quedar ningún antiguo amigo, si éste quiere incorporarse a nuestras filas y cumplir con sus deberes. Al fin y al cabo, ¿qué es la vida sino una rectificación constante? Para los que rectificaron están abiertos los brazos fraternales, en la seguridad de que en lo por venir no volverán a incidir en nuevos errores.

He de advertir también que si nosotros nos hubiéramos encontrado solos el día 12 de Abril, seguramente no se hubiera producido el triunfo electoral que hizo abatir la cabeza de los más soberbios y orgullosos; algunos de tal modo inclinados a tierra, que se les cayó para siempre la corona. Pues bien: todos esos que acudieron a los comicios tenían en su seno la simiente republicana, y tienen tanto derecho como vosotros, los antiguos, a ser tenidos como republicanos, porque si al acercarse a nosotros vamos a seguir el antiguo régimen de exigir limpieza de sangre y patente de genealogía, ¡ah!, entonces, amigos míos, esos a quienes recibís sin fiar en la bondad humana, que mejora a los hombres ante los acontecimientos, volverán las espaldas, y empujados por nuestro menosprecio, irán a convertirse en nuestros enemigos.

#### "Necesitamos de todos"

Necesitamos de todos. La obra que vamos a emprender es formidable. Quien se haga la ilusión de que en el curso de su vida le verá completa, niega el progreso, que va renovándose constantemente. Muchos de nuestros postulados moriremos sin verlos en camino de realidad; pero para los de realización posible, nos hace falta el concurso de todas las clases sociales.

Muchos son los problemas que hay que resolver. Vosotros habéis de tener conmigo la consideración de dispensarme que no incurra en repeticiones de palabras que resonaron por la «radio» mañana hará ocho días; pero algo diré de algunos asuntos aprovechando la fuerza que me quede, ya que es necesario que sobre ellos hagamos nuestras reflexiones.

#### Libertad religiosa

En nuestro partido caben los hombres de de todas las religiones, de todas las filosofías, de todas las clases sociales. Una señal

de cultura política es esta convivencia mediante la cual los hombres aprenden a estimarse y se entrenan en una tolerancia, que, si fuese tenida como cosa nueva, demostraría que se ignora la Historia, ya que nuestro país es el que, en plena dominación de los árabes, permitía que convivieran aquí musulmanes, judíos y católicos, y todos contribuyeron a forjar esas maravillas de la civilización, de la cual quedan abundantes rastros para atracción del turismo todavía en nuestro país. Chocar con aquello que en las conciencias se define de manera distinta a la nuestra es no saber que una de las cualidades más eminentes de aquellos que se emanciparon de toda fe o de toda doctrina positiva religiosa es la tolerancia. Dentro de esta tolerancia mantenemos cada cual en el fondo de su conciencia sus creencias respectivas. Las mías, ya las sabéis. Pero si hay alguien que recuerde (Continúa en la segunda plana.)

## De la Historia Gaditana

### 10 DE MARZO DE 1820



Esta foto la debo a la amabilidad de un distinguido vecino nuestro, poseedor de la más numerosa y completa colección de libros, documentos y papeles de Cádiz.

Reproducimos una fotografía de un cuadro de la época, en el que su autor quiso representar una de las escenas trágicas del 10 de Marzo de 1820.

La víspera de dicho día, entró en Cádiz, el Capitán General de Andalucía D. Manuel Freyre (1), venido por mar desde el Puerto Santa María, presentándose por la tarde en la plaza de San Antonio, juntamente con el general don Juan María Villavicencio.

Corrió la voz por la ciudad de que la venida de Freyre era para que Cádiz se alzase por la Constitución, y comenzó a levantarse el tablado para el acto, en la plaza citada; Freyre, retiróse de la plaza, entró en su casa, y desde sus balcones dirigió varios razonamientos al pueblo, en los que encarecía cuánto deseaba que el contenido no fuese turbado por antiguos deseos de venganza.

Todo fué regocijo en la ciudad; colgaduras, iluminaciones e inmenso número de personas en las calles.

Amaneció el día siguiente. Corrió el pueblo a la plaza de San Juan de Dios, por que del Ayuntamiento habían de salir todas las personas que tenían cargos notables, tanto en el ejército, como en el gobierno político de la ciudad y consules extranjeros para ir a la plaza de San Antonio donde se había de jurar y promulgar la Constitución.

En punto de las diez de la mañana, salió del cuartel de la Bomba, el batallón de Guías y dividióse en tres trozos. Uno fué por la calle del Veedor, otro por la de Óleos, (2) y otro por la del Fideó (3); todos con la mirada puesta en desembocar en la plaza de San Antonio. Llegaron a ella en sazón de hallarse ocupada por inmenso número de personas.

A la señal que hizo un clarín y a los vítores al Rey, comenzaron los soldados a lanzar sobre el indefenso pueblo un fuego repetido de fusil. Como es de suponer, ante tan inopinado ataque, aquel lugar quedó despejado al momento, de los que lo ocupaban, cayeron muertos o heridos los unos; otro tomaron abrigo contra tanta alevosía en la huida o en las puertas de las casas cercanas.

En, tanto se había repartido por Puerta de Tierra, plaza de San Juan de Dios y

## Partido Republicano Radical

### CONVOCATORIA

Para el próximo día 5, a las 21 de 1.ª citación y a las 21'30 de 2.ª, se celebrará Asamblea General extraordinaria, en el Casino Radical, Zaragoza, número 2, para la discusión y aprobación del Reglamento de régimen interior.

Se le ruega a todos los afiliados su más puntual asistencia.

Cádiz 2 de Febrero de 1932.

EL COMITÉ.

## INTERESES DE LA PROVINCIA

### Intervenciones de nuestros Diputados Sres. Moreno Mendoza y Rodríguez Piñero, en las Cortes

#### Rapidez en la ejecución de las obras públicas, en la Provincia.

El Sr. RODRIGUEZ PIÑERO: Señores Diputados, voy a hacer un ruego a la Mesa, para que lo transmita al Gobierno, y a los Diputados, mis compañeros, con más razón todavía, ya que estamos en un ambiente casi familiar.

En la provincia de Cádiz, que ya ha visitado el Ministro de Obras públicas y que éste, en notas oficiales, ha señalado como una de las más castigadas por la crisis obrera—son dos las que indicó como más castigadas, la de Málaga y la de Cádiz—, hay más de 40.000 obreros parados, que llevan así un interminable plazo de tiempo y constantemente se está jugando con esos hombres, bajo promesas que hacemos to-

dos los Diputados de frecuentes cantidades que el Gobierno va a conceder, que nunca llegan, de obras que van a realizarse y que no se comienzan. (El Sr. Gomariz: Está en la oposición.) En la oposición relativa, porque estoy culpando a los propios Diputados que hacemos premas, cuyo cumplimiento no llega por parte del Gobierno, aunque no dejamos de requerirle para que lo efectúe. Por tanto, la interrupción ni meditada, ni necesaria. (El Sr. Gomariz: Es correspondencia a las impremeditadas que hace S. S.) Seguramente por la talla de los dos. Ahí estará la cuestión. (Risas.)

El Sr. Ministro de Obras públicas, a quien estaba refiriéndome, ha visitado la ciudad de Arcos de la Frontera, y en ella ha visto el problema obrero más calamitoso; y, a pesar de la formal promesa que hizo de enviar inmediatamente a dicha ciudad el millón de pesetas necesario para comenzar las obras del quinto trozo del pantano, aún no ha llegado esa cantidad, estando más de 4.000 obreros parados en aquella ciudad y habiendo tenido que ser repartidos por el alcalde de la población en vista del hambre, de la miseria, de la desolación que reina. Solicito que se construyan los caminos vecinales, bajo la promesa que ha hecho la Diputación provincial de Cádiz de atender a su conservación, y tengo la seguridad de que mis compañeros de Diputación se adherirán a mí, con oposición y sin ella, porque, antes que nada, son defensores, como yo, de los intereses de la provincia, habiendo aquí algunos que me están escuchando.

El Sr. PRESIDENTE: No aluda S. S. a nadie.

El Sr. RODRIGUEZ PIÑERO: Acato a la Presidencia, como siempre.

Vea el Sr. Ministro ese problema de los caminos vecinales. La Diputación provincial se comprometió a la conservación necesaria, una vez que se haya llevado a cabo por el Estado la construcción de los mismos; es decir, que se cumple la condición indispensable que el Ministro señalaba de que la Diputación provincial asegurara la conservación de los caminos vecinales, ya que no podía tirar el dinero a voleo. No se va a tirar a voleo, va a ser para los obreros y después los caminos van a ser conservados.

#### Construcción de un trozo de carretera de San Roque a Jimena.

El Sr. RODRIGUEZ PIÑERO: Señores Diputados, en este ambiente de completa soledad en que casi nos hallamos voy a formular un ruego a la Presidencia, ya que no está presente el Sr. Ministro de Obras públicas, para que sirva transmitirlo con la mayor urgencia, relativo precisamente a la crisis obrera angustiosa por que pasa el pueblo de Jimena de la Frontera.

Estaba en construcción el cuarto trozo de la carretera de San Roque a Jimena de la Frontera, con lo cual venía solucionándose la grave crisis de trabajo porque atravesaban aquellos obreros; pero se paralizaron las obras por haberse terminado la consignación. El segundo trozo quedaba por construir, estando pendiente el hacerlo de los trámites burocráticos de replanteo previo, que a nada práctico conduce y sí, por el contrario, al hambre y a la miseria de aquellos obreros, que no tienen otro medio de vida ni otro socorro para subsistir que el que se procuran por sus propios brazos y personal esfuerzo.

El alcalde de Jimena, en un aliento de plena desesperación, me ha escrito una carta que sería patético leer y que, sin embargo, quizá es una obra de misericordia decirlo, en la que manifiesta que el Ayuntamiento entero de Jimena está dispuesto a dimitir, pues se encuentra con la situación crítica de que 1.200 hombres han tenido que arrancar la hierba del campo para poder comer, porque carecen de todo sustento.

No quiero que en caso alguno—y mucho menos ahora por lo delicado de las circunstancias—se diga que nosotros los Diputados radicales deseamos crear o plantear conflictos al Gobierno, y además haríamos todos la situación también delicada

noticias de donde paraban los demás. Junto a ellos y determinaron los tres pedir a Freyre y Campana que se le guardasen los respetos debidos. Respuesta a semejante demanda, fué enviar un capitán con veinte soldados: aquél, con la espada desnuda; éstos, con las armas preparadas sobre la casa en que paraban los enviados, los cuales fueron presos y encerrados en el Castillo de San Sebastián.

Las puertas de las casas no se abrieron hasta el día 14, ni el pueblo se comunicó libremente. Unos dicen que el número de los muertos llegó a doscientos, y otros los hacen doble (4). Fundáronse los que tamaños desastres cometieron, en que consentir en el juramento de la Constitución, era faltar al que habían hecho a Fernando VII; vana disculpa, si se considera que para frenar el regocijo y deseos del pueblo bastaba haber declarado la resolución que tenían, si contaban con elementos para ello, de no secundar a los constitucionales.

Acometer a un pueblo que estaba sin armas, y hacer con él tantos y tan horrendos estragos, fué una acción bárbara que la historia condenará eternamente.

RAFAEL DE VERA Y MONGE.

(1) El Teniente General D. Manuel Freyre Andrade, marqués de San Marcial, nació en Carmona en 1767. Pertenecía al Arma de Caballería y tomó parte en la Guerra de la Independencia desde 1808, mandando el Regimiento de Caballería Voluntarios de Madrid, ascendiendo a Brigadier en 2 de marzo de 1809; a Mariscal de Campo, el 12 de agosto del mismo año, tomando parte brillante en la victoria de San Marcial, por la que fué ascendido a Teniente General el 11 de septiembre de 1813, otorgándole, a su regreso a España en 1814, Fernando VII, el título de marqués de San Marcial.

(2) Con motivo de los sucesos que reseñamos en este artículo, se formó proceso, quedando arrestado el general Freyre, como parte principal de ellos, hasta el 1.º de Octubre de 1825, en que triunfó el absolutismo, del que era ardiente partidario.

(3) Cervantes.

(4) Enrique de los Marineros.

(5) En la Iglesia de San Felipe hay un sarcófago en que se depositaron algunos años después los restos de las víctimas de aquellos sucesos.

Suscríbase Vd. a LIBERTAD

de la Economía nacional para hacer sobre ella imputaciones de ningún género; pero si queremos decir al Gobierno que, como sea, es necesario, con tributos o sin ellos, buscando el dinero donde sea preciso, procurar atender esa crisis obrera tan angustiosa que está asfixiando a España entera y sumiendo a nuestra economía patria en el caos, y por el bienestar que todos anhelamos de España el Gobierno tiene que procurar resolver esta situación de un modo rápido y eficaz.

### Travesía en la calle de San Fernando.

Otro ruego también al Sr. Ministro de Obras Públicas, que suplico a la Presidencia se lo transmita.

Se relaciona con la travesía de la calle de San Fernando. En estas obras podía encontrar sustento el resto de los obreros que hay parados en aquella ciudad. El Sr. Ministro tiene prometida, ha luengos meses, la continuación de dichas obras; sin embargo, nada se ha hecho, nada ha podido hacerse, seguramente por falta de dinero, y yo, que tengo del Sr. Ministro de Obras Públicas el concepto respetuoso que merece por la labor fecunda que realiza, y que no quiero que en mis palabras encuentre ni siquiera una sombra de censura, he de pedirle que se dé cuenta del problema terrífico que presenta la provincia de Cádiz, que él ha visto con sus propios ojos, y que haga cuanto sea posible por darle la solución necesaria.

Y nada más, pues para otras intervenciones, de que ya tiene conocimiento la Presidencia, a cuya autoridad me someto siempre muy gustosamente, me reservo hasta el momento en que el Sr. Presidente lo estime oportuno.

### Desahucios de pequeños labradores.

El Sr. MORENO MENDOZA: Para dirigir a los Sres. Ministros de Justicia y Gobernación un ruego que tiene mucho interés y que suplico a la Presidencia se sirva comunicárselo.

El juez de Olvera, haciendo caso omiso de las disposiciones del Gobierno, está desahuciendo a pequeños labradores a instancia de los propietarios; y cuando se le dice o se le advierte que hay disposiciones por las cuales esas cosas no pueden hacerse, dice que él no tiene que atender a disposición ninguna que no sea comunicada directamente, porque la ley, según él, dispone otra cosa. Se ha dado allí el caso, que no es uno solo, pero que es esencial, de que en años anteriores el ganado del propietario de determinada finca asoló el sembrado del colono, y el colono y el propietario convinieron en que la renta de aquel año quedaría en compensación del daño causado, puesto que un perito enviado por el mismo propietario fijó el valor del daño en algo más de lo que la renta suponía. Pues ahora el propietario le demanda por los dos rentas: la que quedó como compensación del daño causado por su ganado y la del año corriente. El colono vendió animales y depositó en el Juzgado el importe de una renta; pero el juez le expulsa de la finca porque dice que debe otra, a pesar de existir testimonios de que sólo adeudaba la corriente; que es la consignada en el Juzgado, puesto que la otra, como he dicho antes, quedó en compensación del daño causado por el ganado del propietario.

Hace falta que el Gobierno fije en esto un poco de atención, porque si, realmente, todos los españoles sufren algunas molestias con motivo del trastorno ocasionado por la falta de trabajo, de una parte, y por el cambio de régimen, de otra, resulta que los que, en realidad, más están sufriendo estas molestias son los que con mayor ahínco trabajan por la República y los que en realidad la han traído, o sea los obreros, de una parte, porque se niegan los poderosos a facilitarles trabajo, y los pequeños labradores que, sin justicia ni razón, son expulsados de las fincas porque los jueces encargados de hacer justicia siguen haciendo justicia caciquil, no justicia republicana, puesto que desobedecen las órdenes dadas por el Gobierno.

Me permito, pues, rogar a los Sres. Ministros, que hagan el favor de fijarse en este detalle: si en Andalucía y en Extremadura el mal consiste en la gran acumulación de la propiedad, a lo que tiende el sistema seguido por aquellas autoridades es a hacer que esa acumulación se fortifique, ya que los pequeños labradores, los que, a costa de sacrificios y de sudores, han conseguido disponer de algunas hectáreas para labrarlas, están siendo atropellados en sus derechos por los grandes propietarios, que se aprovechan de que los jueces de la República son, en muchísimos casos, los mismos de la Dictadura, y siguen iguales doctrinas y procedimientos.

Agradeceré mucho al Sr. Presidente de la Cámara que se sirva transmitir estos ruegos a los Sres. Ministros correspondientes, con objeto de que procuren remediar este mal, que es quizá, el mayor, aunque el que menos suena de los que hay que enmendar en aquellas tierras de Andalucía y Extremadura.

## EPISODIOS GADITANOS HACE 101 AÑOS

El día 3 de Marzo de 1831, a las tres de la tarde, fué herido mortalmente por arma de fuego don Antonio del Hierro y Oliver en la calle de la Verónica, en lugar cercano a la de la Carne. Se ignora absolutamente el nombre y calidad del matador. La ocasión de tal hecho fué dar oídos Hierro a los que se conjuraban para restaurar la Constitución, haber ofrecido ayudarlos en la empresa, y luego sobre no desempeñar su palabra, (1) haberlos amenazado con castigos si no se desviaban de sus intentos. Dirigió un discurso al pueblo en el cual insultaba a los conspiradores llamándoles gente perdida y canalla vil. Ofendieron éstos, aguardando algunos y quitáronle su vida (2). Al mismo tiempo don N. Juano, cadete del regimiento de la Reina, seguido de algunos del pueblo, armados de pistolas y espadas, bajaron por la calle Ancha, a desembocar en la plaza de San Antonio, dando vivas a la Libertad y a la Constitución. Estaba la guardia de esta plaza encomendada al capitán don Fernando de Zayas, el cual se había prestado a ayudar a los conjurados con la tropa que tenía a sus órdenes. Arrepintióse y mandó que su gente hiciera fuego sobre los que daban vivas a la Constitución. Juano disparó sobre él dos pistoletazos con ningún efecto, y vióse acometido por Zayas y algunos soldados. Fué retirando haciendo frente a sus enemigos con sola su espada. Al llegar a la calle de San Pedro fué con una bayoneta herido en el brazo por un sargento y desarmado. Dispuso Zayas que él y dos más que habían sido cogidos fuesen fusilados en mitad de la Plaza de San Antonio. Estando ellos de rodillas, el cura de esta parroquia, don Juan Bautista Carrera, les echó la absolución desde una de las ventanas. No sé qué incidente hizo suspender la ejecución y llevar los presos a la cárcel de donde fueron sacados a los dos días para ser pasados por las armas. A las nuevas del trágico fin de Hierro salieron algunas compañías de los cuarteles y dispararon varios tiros sobre las gentes del pueblo, no causando desgracias. Por espacio de seis horas estuvo la ciudad sin gobierno de ningún linaje. Unas 6.000 personas estaban preparadas para alzarse por la Constitución tras de la muerte de Hierro, pero no sabemos por qué, malograron sus intentos. Uno de los que estuvo en esta conspiración fué don José Palacio, a quien prendieron en Vitoria y trajeron a Cádiz. Sospechóse que fué el matador de Hierro, pero la voz y fama pública lo niega. Fué ahorcado, y separada del cuerpo su mano derecha y puesta en una jaula en el lienzo de la muralla; en cuyo centro está la Puerta de Tierra.

R. V.

(1) A los 100 años se repelían estos casos de arrepentimiento.  
(2) Sus restos se hallan en el Cementerio de Cádiz.

## ODIA LA GUERRA

Por LA BRUYERE

Si os dijese que todos los gatos de una gran nación se han reunido a miles en una llanura y que después de haber maullado toda su rabia, se han lanzado furiosamente unos contra otros, clavándose los dientes y las uñas; que de esta pelea han resultado de una parte y de otra nueve o diez mil gatos tendidos en el campo, infectando el aire diez leguas a la redonda, ¿no dirías: he ahí la cosa más repugnante que pueda concebirse? Si los lobos hiciesen lo mismo, ¡que aullados! ¡que carnicería! Si unos y otros dijese que aman la gloria, deducirías que es locura gloriarse en destruir y anodnar su propia especie, y hasta os reiríais de la ingenuidad de las pobres bestias.

Sin embargo, vosotros, como animales racionales y para distinguiros de los que sólo saben servirse de sus uñas y de sus dientes, habéis inventado juiciosamente las lanzas, las flechas y las cimitarras, porque con las manos no más poco daño os hubierais causado: arrancaros los cabellos, arañaros la cara y todo lo más sacaros los ojos, mientras que provistos de instrumentos cómodos podéis causaros recíprocamente anchas heridas de donde corra hasta la última gota de sangre. Y como de año en año os hacéis más razonables, habéis enriquecido vuestra manera de exterminaros con bolitas que matan de repente si os tocan en el pecho o en la cabeza; tenéis otras más pesadas y macizas que os dividen el cuerpo en dos o que os despanzurran, sin contar aquellas otras que cayendo sobre los tejados de vuestras casas perforan los pisos y van desde el granero a la bodega haciendo saltar por el aire con las casas vuestra madre enferma, vuestra mujer parturienta, el niño que tenéis en la cuna, vuestro anciano e inválido padre, y con ellos todo vuestro ajuar, y en eso consiste la gloria.

## ¡ALERTA!

Con la gran transformación que ha sufrido la Nación, anda imperando hoy el bulo y cual arma de combate la usan siempre los orates con malicia y disimulo. Se oyen cosas sorprendentes, se escandalizan las gentes y cuando la expectación llega a su colmo, resulta que una comadreja oculta ha entrado cauta en acción. Ha días corrió un rumor que me conmovió el humor, pues se trataba ¡agarrarse! de una extraña aparición que en la misma población tuvo a bien manifestarse. Al tener conocimiento del caso, mi pensamiento con vigor extraordinario se dirigió a la caverna, viendo desfilar la eterna procesión de cavernarios. Mas de pronto, reaccionando, el bulo se fué aclarando, y se adquirió la certeza de que fué a los elementos con sus lluvias y sus vientos debida aquella sorpresa. Recordarán los lectores que existen unos señores negociantes en carbón teniéndolo a todo evento en sitio, que cuando hay viento ensucia la población. Cerca de este emplazamiento se construyó un monumento y apenas fué terminado la acción de los fuertes vientos fué cubriendo el ornamento con el carbón arrastrado. Las lluvias continuadas, pertinaces y pesadas llegaron a descubrir un detalle del ornato que después en corto rato vuelve el carbón a cubrir. En la caverna creyeron que aquí el anzuelo mordieron de igual modo que en el norte, pero si hicieran memoria verían que nuestra historia tiene diferente corte.

HEBI.

### Los escándalos de la Dictadura

## En Alcalá de los Gazules

Está próximo a terminar el plazo de revisión de acuerdos de los Ayuntamientos de la incua y odiosa dictadura que padecemos los españoles durante más de siete años y aún no se ha hecho nada contra los desafueros, ilegalidades y chanchullos de los dictadores de Alcalá de los Gazules que actuaron como señores de horca y cuchillo.

Descuella como punto principalísimo la compra famosa de la casa que hoy ocupa el Ayuntamiento al hermano del entonces Alcalde D. Julio Toscano, teniendo para reunir los votos precisos, porque quedaban hombres rectos, que acudir a nombrar y destituir concejales, (para ello contaba con el Sr. Lantué de infausta memoria), hasta su hermano nombró el Sr. Toscano para completar los votos requeridos por el estatuto municipal.

La finca adquirida fué adjudicada en la testamentaría de don Pedro Toscano a su hijo en 60.000 pesetas, a pesar de estar hecha «un cascajo» y la vendió al Ayuntamiento en ¡¡¡100.000 pesetas!!!, cobrando al firmar la escritura 50.000 y dejando hipotecada la finca en las otras 50.000. ¡Qué edificante es todo esto!

Señores cavernícolas, venga un mitin para hablar del asunto y de otras cosas por el estilo, pues si los radicales somos rábanos, picamos, pero no somos como vosotros sepulcros blanqueados.

Sobre las 100.000 pesetas los que decían representar al pueblo sin ley ni razón, gastaron sumas cuantiosas en la obra del arreglo del inmueble que se repartieron en los Capítulos de gastos del presupuesto y se comió la enormidad de arrancar soleiras y cuanto había utilizable en el soberbio edificio del Consistorio que está abandonado por la incuria de aquellos nefastos administradores.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador civil y del Ayuntamiento de Alcalá sobre este asunto que no dejaremos de la mano.

FELIPE DERBLAY.

**Libertad**  
Organo del Partido  
Republicano Radical  
se publica todos los sábados

## Final del discurso de don Alejandro Lerroux en Barcelona

de que en el pasado yo hiciera escarnio de las ajenas, que me lo diga, para confesarlo y arrepentirme. Yo no lo recuerdo. La República no es una Iglesia. La República las respeta todas, y perfectamente liberal y democrática, está deseando que se establezca ya sobre base definitiva la ley para que no haya pensamiento alguno de persecución, sino de respeto. Solamente así se adquiere derecho para que cuando alguien, militar o eclesiástico, o de cualquiera otra clase, intente entrometerse en el Poder civil, interpretando la ley, pueda a su vez someter a los que tratan de trasgredirla.

### Respeto a la ley

Hay una Constitución y una ley. A ellas hay que atenerse. Más allá no hemos de pasar una línea; más acá, sería una rebelión, y yo, en funciones de Gobierno, si la rebeldía se produjera, habría de someterla. Sobre todo, cuando, como he dicho ya y repito, la ley constitutiva de medios de reformarla cuando llegue una hora en que la conciencia nacional, por una expresión que tenga a su lado la mayoría del país, entienda que para adaptarse a la realidad debe ser reformada.

Nada de revoluciones, nada de rebeldías, nada de tiranías tampoco contra la ley.

Desde aquí yo digo a las extremas izquierdas y a las extremas derechas que, dentro de la ley, el pensamiento no delinque y que yo no osaría nunca coartar la libertad de los que quieran hacer propaganda de sus ideas. ¡Ah! Pero cuando se trate de llevar a la práctica ideas que pugnen con la Constitución, yo entiendo que la justicia no tiene más que un camino. Si puede templarla la equidad, habrá de ser cuando la clemencia no perjudique al bien público.

### Nueva trinidad

Nosotros constituimos un partido que profesa la santísima trinidad de libertad, democracia y República. ¿Tres cosas distintas? No. Una sola: justicia. Nosotros queremos justarnos a esa justicia, bajo esa divinidad simbólica que tiene una sola expresión, como acabo de decir. Yo soy aquel que en momentos de peligro, se levantó en el Congreso para señalar quiénes representaban el terrorismo en acción, y quien volverá, si estoy fuera del Gobierno, a acusarlos, y si soy Gobierno, el que se levantará a condenarlos. (Ovación.) ¿En términos de dictadura? No. Eso sería someter un crimen con otro crimen. Nosotros queremos que cualquier clase social que quiera defender un ideal, cualquiera que fuese, tenga el derecho a hacerlo. La realidad está pidiendo a voces una ley moderna de asociación, de sindicación, para que todos los intereses de las clases menos afortunadas encuentren una manera de defenderse frente a los egoísmos de las clases que pueden llamarse privilegiadas. La Constitución contiene principios que, interpretados por todos, ajustándose a la realidad y sin prevalecer intereses exclusivos, marcan el cauce de justicia social que todos anhelamos. Porque vosotros, los que venís a celebrar esta fiesta para enaltecerme, estáis dispuestos al sacrificio, voluntariamente prestado, pero necesitáis encontrar en el Poder público y en el Estado amparo contra las violencias que en forma de huelgas desatinadas que a cada paso se multiplican van mermando la economía nacional... (Gran ovación.) Necesitáis que el Estado os ampare contra esos métodos sistemáticos de perturbación constante, que no hacen sino envenenar aquellas relaciones que, si se establecieran cordiales, fácilmente conducirían a soluciones a las cuales tengo la seguridad de que no os negais. Y si os negais, podéis marcharos de aquí. (Enorme ovación.)

Yo soy liberal, democrático y republicano porque en la sociedad hay una cantidad de injusticias que es menester remediar. He de reconocer que la mayor parte de esas injusticias pesan hoy sobre las clases proletarias. Para elevarlas, para mejorarlas de condición material y que sea así más fácil su elevación moral, para eso, trabaja la democracia republicana. ¿Qué misión de otro modo tendría que cumplir, ni qué empeño vano sería ese de transformar instituciones? Precisamente porque las anteriores no realizaron esa labor se verificaron en los pueblos estas mutaciones; porque en España la Monarquía no había realizado esa labor, ni llevaba caminos de realizarla, ha podido hacerse triunfar a la República. Pues si cuando ha llegado la hora de gobernar con la República, nosotros abandonamos esa labor, hacemos traición a nuestra misión y traicionamos a la libertad, a la democracia y a la República. (Muy bien.)

### Los socialistas y el Gobierno

Es claro que en un régimen republicano caben, por diferentes interpretaciones, modalidades distintas de Gobierno. En los primeros momentos del triunfo no había más que una: la coalición que hizo triunfar a la República. Pero cuando la Constitución está aprobada y en ella se fijan bases por las cuales la evolución en el orden político, económico y social es posible, es ya necesario empezar a gobernar en republicano. Hasta aquí, estuvo la democracia republicana española pagando con creces, con es-

pléndida generosidad, sin regateos de ninguna especie, la colaboración socialista. Pero llegó un momento, el día en que la Constitución fué aprobada, en que por imposición de la realidad, que tenía su expresión hasta en la proporción en que participaban en el Gobierno los distintos partidos, y hasta en la proporción numérica con que están representados en las Cortes, de que aquellos elementos socialistas dejaran gobernar a los republicanos... (Ovación.)

He aprendido a conocer a los elementos socialistas del Gobierno, y porque tengo independencia espiritual que me eleva por encima de rencores y de agravios—aun dándose el caso de que quien más me agraviaba tenía mis mayores simpatías—yo reconozco que han colaborado con toda su buena fe y con todo su entusiasmo, y nos han ayudado a pasar estos primeros difíciles meses del Gobierno de la República.

Pero deben de abandonar su acción gubernamental. ¿Por incompatibilidades con los demás partidos? No. Es que cuando la obra de propaganda se hace más indispensable para que la conciencia ciudadana se ponga en condiciones de identificarse con las reformas que evolutivamente hay que realizar, pienso en que aquellos que son postulados de la doctrina socialista, y en una economía que está padeciendo una fiebre convulsiva, es imposible que puedan implantarse, si no es, con un Gobierno en que estén representados todos los republicanos, para realizar una política netamente republicana.

### Paz espiritual

¿Finalidad primaria del Gobierno republicano que haya de formarse cuando los socialistas, por su propio convencimiento o por imperio de las circunstancias, abandonen el Poder? Realizar la paz espiritual para que los capitalistas vuelvan a traer sus capitales del Extranjero, y los que los han sustraído a la circulación los pongan nuevamente en camino de contribuir al engrandecimiento del país. Sin esta confianza moral, tanto unos como otros, insistirán en su actitud, y entonces podría llegar un momento en que se produzca un colapso de tal naturaleza, que los Gobiernos que estén al frente de los destinos del país no puedan ya gobernar con arreglo a los principios liberales, democráticos y republicanos, sino que tengan que poner el pensamiento en un salvador milagroso, acaso en el espadón, que es adonde el brío de nuestra mentalidad nos lleva constantemente y que caerá del cielo como en la charca de la fábula aquel rey de leño que luego no sirvió para realizar ninguna obra eficaz.

### El Estatuto de Cataluña

Podría parecer cobardía dejar de tratar en su propia cuna un problema fundamental, el problema del Estatuto de Cataluña. Con todos los respetos debidos, con toda la claridad necesaria, yo haré sobre el particular unas reflexiones y unas declaraciones.

### La autonomía catalana

En la época de la fiebre separatista, yo cené a mi frente la bandera nacional. Yo creo conocer a Cataluña; yo creo conocer a los catalanes; yo creo que el problema lo han envenenado intereses políticos, y muchas veces antagonismos personales que se vinculaban, no en la muchedumbre, sino en los caudillos.

Llegó una hora en que solamente los ciegos y los sordos no oían el trepidar de la República que llegaba, ni veían la aurora que se presentaba en el horizonte para el triunfo de nuestros ideales. Yo fui (lo he dicho y no lo repito por vanidad) el iniciador de la Conferencia de San Sebastián. Cuando se habló de esa Conferencia, se invitó a los partidos catalanistas. Los partidos catalanistas, unos por declaraciones individuales en la Prensa, declarándose incompatibles conmigo; otros, negándose a participar en aquella junta, dijeron que no asistirían. Asistieron, sin embargo, y en aquella Conferencia de San Sebastián se convino que Cataluña elaboraría el día del triunfo de la República su proyecto de Estatuto, y en que este Estatuto, como potencia del Gobierno, se sometería a las Cortes, y allí se discutiría. Pero también se convino—y quien diga lo contrario agravia a la verdad—que todos se someterían al acuerdo de las Cortes Constituyentes. (Gran ovación.)

En lo que depende de mí, de mi voluntad y de mi autoridad sobre mis amigos, yo cumpliré lealmente mis compromisos, porque considero la lealtad como una de las virtudes principales del hombre público, y porque considero la formalidad como una de las garantías que ha de exigir la opinión a los hombres que se consagran a la vida pública. Sobre todo, cuando se tienen mis años y mis responsabilidades se piensan las cosas, y una vez pensadas y adquirido un compromiso, se cumple a toda costa.

Cataluña ha hecho su proyecto de Estatuto; ese proyecto está en las Cortes y las Cortes lo discutirán. ¿Es que no puede admitir Cataluña que las Cortes tengan opinión sobre cada uno de los artículos que constituyen ese que va a ser su Código político? ¿Es que tan poca fe tienen en la

comprensión, en la inteligencia, en la cordialidad del resto de los españoles, o tan desmesuradas son sus aspiraciones que imagina que no va a ser posible que prosperen? Yo a estas aspiraciones únicamente pongo el límite de la unidad moral superior de España. De ahí en adelante, ni una línea. (Gran ovación.) ¡Viva Cataluña que es España! ¡Viva España, que no quiere vivir ni vivirá sin Cataluña!

El problema de Cataluña, mientras no se resuelva, será una amenaza constante para la paz espiritual, una preocupación de todos los Gobiernos y un derroche de energías que podrían tener mejor aplicación. Yo quiero que sea empeño de mi partido el que ese problema se resuelva, y no quisiera morirme sin ver realizada la obra fraternal que yo he defendido siempre, diciendo que en Cataluña soy el primero de los españoles, y en España soy el primero de los catalanes. (Gran ovación.) Hay tantas cosas que hacer para engrandecer a nuestro país, que la separación de la menor porción de alma española sería una preocupación que no nos dejaría pensar en otros grandes problemas. Y pensad que la República ha venido a poner a España en condiciones de alternar con todas las demás potencias en la Sociedad que está pugnando heroicamente por la paz entre todos los pueblos; pensad que la República ha hecho posible que España, con su personalidad moral independiente y activa, se haya sacudido la postración en que la tenía sumida la Monarquía y alterne con los demás países.

Yo no puedo entrar (ya no me lo permitirían las fuerzas) en pormenores respecto de los problemas económicos. No debo hacerlo porque no me quedaría ni tiempo ni energía para darles mayor extensión que un mero epígrafe. Pero yo os digo que no se puede pensar en la solución de ningún problema de España mientras no se haya realizado esa unidad espiritual de nuestro país, y esa unidad espiritual no se habrá conseguido mientras haya catalanes que miren como enemigos al resto de los españoles, o mientras haya españoles que desde el otro lado del Ebro miren como enemigos a los catalanes, que no piden otra cosa que libertad. (Ovación.)

### El "Gloria a España", de Clavé

Si en mi mano estuviera yo cogería a las personalidades más representativas del resto de España y las haría venir a compartir con vosotros durante algunas semanas vuestras actividades de todas clases. Yo tengo la seguridad de que saldrían de aquí convencidos de que la aspiración de los verdaderos catalanes está en aquel «¡Gloria a España!» que Clavé hacía cantar por medio de las voces populares de vuestros coros, que tan honda emoción causan en mi alma. Cuando recuerdo aquel «¡Gloria a España!» dicho en un medio tono, como un murmullo en que se recoge todo el ambiente arcádico de vuestra espiritual tierra, yo siento algo semejante a las canchives de la madre, y me parece que reviven las gestas de vuestra historia cuando, luchando por la independencia de la patria, entregabais vuestras vidas en el Bruch alt y el Bruch baix. Y sé que cuando la blasfemia contra nuestra madre patria surge en algunos labios, no surge del corazón colectivo, sino que es la desesperación, la irritación y acaso la injusticia causada por la tiranía; pero sé también que esa blasfemia va a estrellarse contra la bóveda celeste en que vivirá eternamente inscrito el «¡Gloria a España!» de Clavé.

Yo quiero, porque aquí nací políticamente, que si aquí muero, o donde muera, en respuesta a este generoso «¡Gloria a España!» con que labios catalanes de gentes populares me consolaron y me confortaron en otras épocas, pueda yo, en la hora de la agonía decir en castellano: «¡Gloria a España, sí; pero gloria a Cataluña!» (Ovación, que duró varios minutos.)

## SONRISAS Y MUECAS

Es de suponer que bajo la dictadura de los hitlerianos habrá también una legislación especial para los socialistas. Ya ahora, cuando estos señores están todavía lejos del poder les persiguen encarnizadamente.

Hasta ahora se distinguieron por sus actos de violencia contra obreros, diputados socialistas y abogados, que tenían la audacia de defender a los "rojos" ante los Tribunales. Hace una semana el diario hitleriano de Munich ("Völkischer Beobachter") declaró que el enemigo más temible es la Prensa socialista. Casi al día siguiente, un patriota desconocido echó en Heidelberg una bomba en la casa del periodista socialista Seidel. Por fortuna, Seidel quedó ileso; sólo los vidrios de su casa resultaron rotos.

En general, hay en Alemania y en Europa entera un sinnúmero de vidrios rotos. ¿Quién los pagará?...

# S. A. Cervezas de Santander

— Fábricas de Santander: "LA CRUZ BLANCA" y "LA AUSTRIACA" — Valladolid: "SAN JUAN" — León: "LA LEONESA" —  
Vigo: "LA BARXA" — Cádiz: "LA GADITANA"

ELABORACION DE LAS SIN RIVAL CERVEZAS DE EXPORTACION, MARCAS  
"LA CRUZ BLANCA" Y "LA AUSTRIACA"

Proveedoras de la Compañía Trasatlántica y de la de Wagon-Camas

FÁBRICA PARA EL SUR DE ESPAÑA:

"LA GADITANA"

AVENIDA PABLO IGLESIAS, 55 Y 57

Teléfono, núm. 1256 - CADIZ

Pedid siempre las Cervezas que elaboran estas importantes fábricas tipos IMPERIAL - DOBLE BOCK

LAVABO con armadura portátil  
(Losa de mármol para el cubo)



PALANGANA tamaño 56 x 41 comprendido  
válvula (sin cubo) Pesetas 40  
PRECINTOS Y SANEAMIENTO MODERNO  
20, VALVERDE Y JOSÉ DEL TORO  
CADIZ

Maderas y Taller mecánico

José M.<sup>a</sup> Gutiérrez

Enrique de las Marinas, 49 — CADIZ

Teléfono 2816

» 1343 particular.

Enrique Carmona

CONSTRUCCION

EN GENERAL

Sacramento, 32 - 2.º

¡Lerroux!

¡Libertad!

Iguales garantías  
para todos los  
españoles

SOL-BAR

BUEN CAFE

BUENA MANZANILLA

BUENAS TAPAS

General Riego, 16, frente a Columela

TELÉFONO, 1553

Santiago Rodríguez Piñero

ABOGADO

GASPAR DEL PINO, NUM. 2

CADIZ

VILLA DE MADRID

L. LIRÓ

CALZADOS

los que vende esta casa son

los mejores y más baratos.

PRIM, 1

CADIZ

Guía del Lector

"Cervecería Inglesa", Constitución, 7 - Teléfono, 1340  
"Cervecería Imperial", D. de Tetuán, 6 - Teléf. 1108  
Fotografía Iglesias, Sacramento, 8 - Teléfono, 2746  
Manuel González Collado, Procurador, Benjumea, 12  
Agente Comercial: Enrique Ordaz, Sagasta, núm. 24,  
Teléfono, 2129

"LIBERTAD"  
el periódico del porvenir

Anunciarse en "LIBERTAD"

es un positivo negocio

JOSE RENDON LAZO

- Importador Directo de Frutas de Canarias -

PEÑANOS - TOMATES - PATATAS

San Juan, 25

Teléfono 1802

CADIZ

FARMACIA

DEL

Ldo. FEDERICO RODRIGUEZ PIÑERO

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

FEDUCHY, 3 Teléfono 2966

Doctor PEREZ MARTIN

Consultas de 3 a 5

CANOVAS DEL CASTILLO, 17

CADIZ

DISPONIBLE

Emilio de Sola

ABOGADO

A. de Castro, 11 - Teléfono, 1933

CADIZ

Doctor SUFFO

Consultas de 1 a 3

MARQUÉS DEL R. TESORO, 9

CADIZ

TIP. "LA GADITANA"

Obras, Periódicos, Revistas y toda clase de trabajos de Imprenta  
Especialidad en Cartelería y Billeteaje para espectáculos públicos

Duque de C. Rodrigo, 19 - Teléfono, 1024

CADIZ

ADOLFO NAVARRETE DEL PINO

Comisionista-Agente de Aduanas

Oficina en Cádiz:

Casa en Málaga:

Rafael de la Viesca, 5 - Tel. 1730

Córdoba, núm. 3 - Teléfono 2601

DISPONIBLE

GRAN FÁBRICA MECÁNICA DE YESOS

DEPÓSITO de MATERIALES de CONSTRUCCIÓN

DIEGO REYES MORILLO

Almacenes y Escritorio: Avda. Vasco Núñez de Balboa - Tel. 2055

Fábrica y Depósito: Solano, número 27 - Teléfono, 1218 - CADIZ

MANUEL MAURE BABLE

TALLER DE MÁRMOLES

San José, núm. 5

Casa fundada en 1868

Losas, Escalones y Tablas :: Fregaderos y Pilas

Mausoleos, Columnas, Fuentes, Lápidas empla-

madas y en relieve, azul blanco.

ARTE :: PRONTITUD :: PERFECCIÓN :: ECONOMÍA

LA CONCEPCIÓN

Gran Almacén de Loza, Cristal y Artículos de Saneamiento

Cristal plano, doble, muselina e imprimé :: Gran

surtido en géneros para Restaurants y Cafés y en

Objetos para regalo.

Cervantes, 18 y San José CADIZ Teléfono, número 1818

LA BALANZA

:: Depósito de Materiales para Construcciones y Fábrica de Yeso ::

Losas y Escalones de Tarifa de todos tamaños :: Losetas y Ladrillos

:: Tuberías Gres :: Lebrillos, Cónicos e Inodoros :: Cal hidráulica y

Cementos de varias marcas :: Artículos Sanitarios :: Gran Depósito

de Azulejos esmaltados, blancos y de color biselados :: Zócalos,

Molduras, Divisiones, etc., etc.

Martínez Campos, 1

Teléfono, núm. 1316

Fábrica de Mosaicos y Piedra Artificial

Materiales de Construcción

JIMENEZ, ARQUÍS Y C.<sup>a</sup>

FÁBRICA: Adriano, 64 (Extramuros) - ESCRITORIO: Argantonio, 9

Dirección Telegráfica y Telefónica: ARQUÍS — Teléfonos: Fábrica, 1814 - Escritorio, 1714

CADIZ

DISPONIBLE

"BAZAR INGLÉS"

ALMACENES de FERRERÍA y PINTURAS

Grandes existencias de tubos y chapas de hierro,

latón, cobre, plomo y goma - Efectos para bu-

ques - Material para instalaciones de electrici-

dad - Herramientas - Accesorios para máquinas

Baños - Inodoros y demás artículos sanitarios.

CALLES SAGASTA Y SAN PEDRO

TELÉFONO, 1928 - CADIZ

Reservado para

FRANCISCO OJEDA GARCIA

Extramuros

Reparaciones de Automóviles

## EDITORIAL

Dedicamos hoy nuestro editorial, a reproducir, con el mayor gusto, el artículo que la "Revista Provincial de Higiene, dedica a nuestro distinguido amigo y correligionario el dignísimo Gobernador civil de Cádiz D. Gabriel González Taltabull.

"A tal señor, tal honor", y ni que decir tiene con cuanto complacencia suscribimos cuanto se consigna en dicho escrito:

«Casi desde la implantación de la República rige nuestra provincia el Excelentísimo señor don Gabriel González Taltabull, quien, en su acertadísima gestión, ha demostrado poseer altas dotes de autoridad y de talento político.

Como autoridad, ha sabido mantener, en todo momento, el prestigio de aquélla. Llegó a esta provincia, cuando acababan de suceder hechos muy lamentables, y con un gran tacto, pero también con una gran firmeza, cortó de raíz aquellos desmanes, e hizo renacer la paz y la tranquilidad pública. Luego, en múltiples ocasiones, ha evidenciado la entereza de su carácter y aquellas dotes de autoridad de que hemos hecho mención, haciendo abortar, rápida y enérgicamente, cuantos intentos hubo de alteración del orden público.

Como político, se ha captado las simpatías y la gratitud de todos los sectores de la opinión: desde los más afines a su ideario (que son mayoría en esta provincia), hasta los adversarios políticos que reconocen y hacen elogios de su ecuanimidad y de su imparcial actuación.

En orden a los problemas sociales, ha resuelto infinidad de conflictos, con tanto acierto que, ante la justicia de sus resoluciones, se han sometido siempre de buen grado las clases obreras y patronales.

Y en el orden sanitario, su actuación ha sido eficazísima, fundando decididamente la gestión de los funcionarios de la Sanidad y haciendo cumplir sin distinciones las disposiciones sanitarias.

Recién encargado del mando de la provincia y con ocasión de hacer entrega de los diplomas a los inspectores farmacéuticos municipales que habían practicado un cursillo en nuestro Instituto de Higiene, el señor González Taltabull expresaba su criterio y sus propósitos en materia sanitaria, en estos o parecidos términos: «Me propongo prestar la mayor atención a los problemas de la Sanidad, porque estimo que, sus beneficios alcanzan, en primer término, a la clase obrera y trabajadora. Por ello, he de apoyar decididamente todas las iniciativas y todas las gestiones que tiendan a mejorar las condiciones de salubridad de los pueblos y procurar la higiene de las viviendas y de la alimentación. Estoy convencido que todo ello habrá de redundar en beneficio de la fortaleza de la Raza y de la prosperidad de la patria.» Y esto, que entonces era un programa y un propósito, se ha convertido en realidades en todo aquello que han permitido las circunstancias y el escaso tiempo que, desde entonces, ha transcurrido.

Su gestión como presidente de la Junta Administrativa del Instituto Provincial de Higiene, ha sido de trascendencia vital para este Centro que, a fines del año 1930 y comienzos del 31, llevaba una vida lánguida y moría por autofagia, y que, merced al apoyo decidido y valioso del señor González Taltabull, hoy puede mirar el porvenir con optimismo y hacer frente con decisión a los importantísimos servicios que tiene encomendados.

Resumiendo, diremos que esta provincia tiene la suerte de que la rija uno de los mejores gobernadores: «un gobernador de cuerpo entero»; que el señor González Taltabull es un republicano que honra a la República y que tenemos por desdichado que ésta sabrá honrarle a su vez, llevándole a más altos puestos, para que la patria recoja con el mayor aprovechamiento los frutos de su talento y de sus bien ponderadas cualidades personales.»

Las disponibilidades al 20 de Diciembre, según dicho escrito, en los presupuestos extraordinarios están limitadas, aparte de las recaudaciones de contribuciones especiales, de escasa importancia, imposibles de precisar por no llevarse el libro de cuentas correspondientes a la existencia en Caja y Establecimientos de Créditos, importantes pesetas 3.084.888'52 de las cuales pesetas 240.000'00 están depositadas en el Monte de Piedad, más el saldo del Banco del Crédito Local de España de 704.335'25 pesetas, del que podrá disponerse, con el consiguiente quebranto, para obras, después de llegar a un acuerdo con dicha entidad, en cuyo favorable caso las disponibilidades en junto podrían elevarse (disponiendo del saldo del Monte de Piedad) hasta 3.789.223'77 pesetas.)

Por cuenta hay obligaciones contraídas, obras en curso y en trámite aparte de aquellas que no se pueden precisar POR FALTA DE DATOS por un valor aproximado de 3.949.409'35 pesetas (cifra superior a las disponibilidades) como sigue:

	Pesetas
Obras de mejoras del Abastecimiento de aguas . . .	1.295.457'77
Casa de Maternidad (obra subastada y futuras instalaciones) . . . . .	1.058.151'54
Campes de deportes . . . . .	177.218'98
Terminación Hotel Playa . . . . .	400.000'00
Mobiliario comprado para el mismo . . . . .	255.000'00
Pavimentación y urbanización . . . . .	98.247'85
Obras de ensanche (Prim y otras) . . . . .	162.228'99
Obras en el Gran Teatro . . . . .	120.000'00
Lonja de hortalizas . . . . .	50.000'00
Resto explanada Balneario . . . . .	65.000'00
Total pesetas . . . . .	3.949.409'35

No se incluyen, aparte de aquellas obras de las cuales carecemos de datos, algunas proyectadas, ni obligaciones contraídas, como construcción de un Casino y urbanización de la playa, Escuela Industrial, Casas baratas, Parque de Cultura Física, construcción de cuarteles y pabellones, urbanización de los glacia y otras, así como las adquisiciones pendientes de puestos del Mercado, no mencionando el Cine Municipal, ya que por haberse dispuesto de la consignación su construcción se hará de futuros beneficios en varios ejercicios económicos de la explotación de los Servicios Eléctricos de la ciudad.

Así se expresaba, en la fecha citada, el escrito del que entresacamos lo anterior, que no comunicamos.

Hay otro asunto muy interesante que merece el examen de la inspección y es cuanto tiene relación con el famoso Centro Recreativo Popular que se instaló en la calle Arbolí núm. 5.

## El Nuevo Censo Electoral

Recordamos a nuestros lectores, y en general a todos los republicanos, no se dejen sorprender ante la maniobra de ciertos elementos que se dedican activamente a la captación de nombres para el Censo Electoral.

Para la confección del mismo se están repartiendo unas hojas individuales, en las cuales deben inscribirse todas las personas mayores de 18 años.

La Constitución concede el voto a todos los ciudadanos de uno y otro sexo a partir de los 23 años.

Importa mucho a las izquierdas gaditanas poner en la confección de las nuevas listas electorales un máximo interés y cuidado. Especialmente, entre el elemento femenino, es necesario realizar una obra de divulgación, demostrando a todas las mujeres de espíritu e ideario democráticos que con sus votos pueden contribuir de una manera decisiva a la salvación de España, que sólo puede llegar con la República.

Cualquier ciudadano mayor de 18 años que deje de inscribirse en los boletines del Censo, comete una traición a la República, pues a la hora de emitir el voto su nombre no figurará en las listas electorales.

Debeis pensar todos en la trascendencia que han de tener las próximas elecciones, de cuyo resultado tanto espera el país, pues significarán la consolidación del régimen y el comienzo de una nueva era de gobierno verdaderamente republicano.

## Política Provincial

Los recientes actos políticos organizados por el partido radical como base del amplio programa de propaganda que se prepara, unido a la nueva orientación propugnada por nuestro ilustre Jefe D. Alejandro Lerroux en sus últimas intervenciones, inducen a pensar en la necesidad cada vez más apremiante de que la total estructuración del partido en la provincia quede completada y es nuestro más sincero deseo, que estas manifestaciones sean acogidas por la Comisión Provincial provisional, no como censura por la lentitud que al exterior refleja la gestión a ella encomendada, que por lo ardua no nos puede merecer más que alabanzas, sino más bien como estimulante, que siempre lo necesita quien de una manera desinteresada pone toda su ilusión en la realización de una obra consagrada a un ideal y no encuentre en el camino más que obstáculos a veces superiores al límite de las fuerzas necesarias para vencerlos.

Es innegable que la situación de interinidad en que se encuentra la Comisión Provincial no puede desarrollar su labor con el máximo de libertad de acción que lo haría el Comité Provincial elegido libremente por la asamblea y naturalmente, esta falta de conexión que como consecuencia tiene que existir con los Comités de los pueblos de la provincia representa un grave perjuicio que pudiera traducirse en inminente peligro si en un momento determinado hubiera de ponerse el partido en estrecha inteligencia para cooperar a la realización de cualquier obra nacional.

A los pueblos de la provincia nos dirigimos especialmente invocando el sentimiento de fraternidad que ideológicamente nos vincula, para que anteponiendo el sagrado deber de colaborar en la magna obra que nos dicta el más sano espíritu de ciudadanía, dejen al margen cuantas pequeñas diferencias existan entre aquellos grupos que militando bajo nuestra bandera política existen aun desunidos y se apresten a seguir las indicaciones de nuestra digna Comisión Provincial provisional para que cuanto antes sea un hecho la formación definitiva del Comité que nos dirija para bien de la República y de España.

H. B. P.

## Desde Chiclana

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el día 27 de Febrero próximo pasado, se leyó un oficio de la Superioridad, por el que el Ayuntamiento acordaba pagar una casa-cuartel para el alojamiento en esta ciudad, de 30 Guardias civiles, proposición aprobada por los votos de la minoría radical.

Respecto a la campaña política que cierto sector político hace contra dicha minoría radical, le salimos al paso, para decir que dicha minoría sólo refleja el bien de su pueblo, como hace tiempo lo viene demostrando.

El voto a favor de que se pague por este Excmo. Ayuntamiento, la casa-cuartel, es porque consideramos que también se beneficiaría el comercio de esta ciudad, teniendo en cuenta que son 30 familias que vienen a nuestro pueblo y algún beneficio deja al comercio, y por otra parte, como nosotros no tenemos que temerle a la Guardia civil por que la consideramos, una

garantía para la seguridad, y evitar perturbaciones de orden público.

Esa campaña que se hace en ésta contra el partido radical, sobre este asunto, tendrá otra finalidad.

También salimos al paso de que dicha minoría no se opone que al obrero parado, ya que no se le puede dar más de lo que se le viene dando por el Ayuntamiento, que se lo entreguen por la mañana a primera hora y no los entreguen para que cada uno pueda salir al campo para ver si en algo podría ayudar para darle de comer a sus hijos.

Hacemos esta aclaración por que hay quien dice que es la minoría radical quien tiene la culpa que no den el socorro por la mañana; esto es absolutamente falso, nosotros no nos hemos opuesto a eso, ni nos opondríamos nunca, tenemos sentimientos humanos suficientes para no hacer eso y creyendo todo esto una campaña política mal intencionada contra el partido radical, por eso decimos con toda libertad que nosotros estamos libres de toda culpa y lo podemos demostrar en cualquier momento.

UN RADICAL.

Chiclana 3 de Marzo de 1932.

## NOTAS DE LUTO

### La Sra. viuda de Icardi

Ha tenido triste y fatal desenlace, después de siete meses de padecimientos, la enfermedad que sufría la respetable dama doña Margarita Blanca y Moreno, viuda de Icardi, madre de nuestros distinguidos amigos y correligionarios don Pedro y don Francisco Icardi Blanca.

La noticia, al circular por la población causó hondo pesar en todos los sectores sociales donde cuentan tan queridos amigos con muchas relaciones y amistades.

Entre los republicanos no hay para que decir, que dado el cariño y simpatías con que cuenta don Pedro Icardi, Presidente dignísimo de la Diputación y Concejal de nuestro Ayuntamiento, el sentimiento que ha causado la muerte de tan distinguida dama, modelo de virtudes.

En LIBERTAD, donde comparte desde su aparición nuestra labor, donde en sus páginas están siempre vivos los destellos de la inteligencia del Sr. Icardi, el pesar por la desgracia que llora, lo compartimos al unísono.

Este sentimiento general, se exteriorizó en forma elocuente en el acto del sepelio verificado ayer, sentida expresión del cariñoso afecto que disfrutaron los señores de Icardi, por cuyo domicilio desfilaron autoridades, Presidentes de Corporaciones y muchas personas conocidas.

Al hacerlo así constar, les enviamos desde estas columnas a los hijos de la finada el testimonio de nuestro duelo en su inconsolable pena.

\*\*\*

### D. José Rodríguez Piñero

Ha fallecido también don José Rodríguez Piñero, tío de nuestro muy querido amigo y correligionario don Santiago Rodríguez Piñero, Diputado a Cortes, al que enviamos como a sus hermanos y demás distinguida familia nuestro pésame más sentido.

## El Gobernador Civil visita a Olvera

A media tarde del 1.º de Marzo, las calles de Olvera denotaban un bullicio ilusado; la Bandera tricolor ondea orgullosa en los Círculos Republicanos; otros Círculos pendían de sus balcones lo mejor del arca; en la calle se reflejaba la ansiedad de todos por conocer al veterano republicano Sr. González Tartabull, Gobernador hoy de la Provincia de Cádiz.

Una atronadora salva de aplausos nos hace reaccionar, y, al volver, vemos a don Gabriel entre una multitud abigarrada devolviendo los saludos que Olvera, sin distinción de clases sociales, le tributaba.

Descansa un poco en el Hotel Varo, y enseguida marcha con el pueblo a la Casa Comunal, y ante la imponente manifestación que se estacionó en la Plaza de la República, que frenéticamente le aclama, el Sr. Tartabull les dirigió la palabra desde uno de los balcones, saludando al pueblo corgregado, y con la sinceridad que caracteriza a este apóstol de la segunda República, con su oratoria contundente, con su verbo cálido, dice: «De la cama, enfermo, me he levantado para resolveros el grave conflicto que sentís; tened confianza en mí; yo os garantizo que nuestro problema vengo a resolverlo y lo resolveré; volved a vuestros hogares y decid a vuestros hijos que mañana amanecerá para ellos». ¡Ciudadanos, amigos míos, viva la República!... Allá lejos, muy lejos, se oyó la aprobación clamorosa.

Vuelve al salón de actos, que lleno, rebosante y ante la representación del Ayuntamiento, Círculos políticos y clases patronales, les exhorta para que coadyuven como factores importantes a dar cima al conflicto que hoy envuelve a todas las actividades del pueblo; pronto, muy pronto es depositario espiritualmente y un amplio voto de confianza; en el salón se respira cordialidad, nobleza, generosidad y lógicamente se desprende que la solución estaba dada. ¿Cómo? Pulsó las opiniones, consultó con todos y a poco la fórmula cristalizó.

Orgulloso, muy orgulloso, puede estar don Gabriel con el triunfo conseguido en tan escabroso asunto y que por la modestia, sello con el que se les distingue a este Quijote del ideal republicano, le eleva a un nivel muy superior por su gran sentido político y por sus grandes dotes de gobernante.

Terminó oficialmente su misión que le trajera a este pueblo, aclamado entusiastamente, visita los Centros Oficiales; a la Puerta de la Casa Republicana Radical es esperado por la gran masa de hermanos, unidos por el ideal que sustenta el glorioso caudillo D. Alejandro Lerroux. Tanto el Sr. Gobernador como su acompañante el digno Diputado D. Manuel Muñoz, son atendidos en esta casa democrática dando con ello una prueba más de fraternidad.

Son las cinco de la mañana; el frío azota cruelmente; el motor trepida en la calle; todos desfilamos ante don Gabriel y con un apretón de manos despedimos al salvador de la situación más triste que Olvera recuerda.

¡Avante, a luchar, caudillo! prosigue; la gloria te espera, el triunfo te aguarda... la raza no desmejora; de vez en vez surgen virilmente destellos de luz vivificante, engendrando con sus almas nobles la paz y el amor, piedras angulares de todo edificio social.

Olvera para Cádiz 3 de Marzo de 1932.  
ANTONIO GUARINO FRUTOS.

## NOTA POLÍTICA

### Los antiguos liberales ingresan en el Partido Radical

El domingo 28 de Febrero celebró Asamblea General el partido liberal gaditano al servicio de la República, bajo la presidencia del exdiputado a Cortes don Juan A. de Aramburu e Inda.

Asisten más de cien afiliados, actuando de Secretario el doctor don Enrique Muñoz.

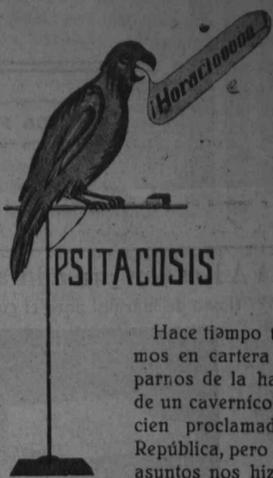
El señor Aramburu expuso a los reunidos, en líneas generales, el momento político actual, el llamamiento del ilustre jefe del Partido Radical don Alejandro Lerroux a cuantos simpatizan con su programa y los requerimientos de los Diputados a Cortes dirigentes del partido en la provincia, estimando que es el momento de sumarse al partido radical que a su juicio simboliza los principios del Orden, Libertad y Justicia a que aspira el pueblo español.

El señor Muñoz hace un extenso recorrido del programa del partido radical y abundando en los principios y opiniones emitidas por el señor Aramburu, estima que el partido liberal al servicio de la República debe orientarse hacia un partido republicano definitivo como el radical.

Se acuerda, después de usar de la palabra algunos señores presentes, el ingreso en el partido radical.

\*\*\*

El señor Aramburu comunicó los acuerdos adoptados al jefe del partido don Alejandro Lerroux, dirigiéndole expresivo telegrama.



Hace tiempo teníamos en cartera ocuparnos de la hazaña de un cavernícola recién proclamada la República, pero otros asuntos nos hizo olvidarla.

Se trata de la precipitación con que el propietario de la finca número 23 calle Rosario, envió unos albañiles para que enyesaran un escudo nobiliario que campeaba en el pórtico de dicha casa.

Ha sido un atentado a la historia, al arte y a la tradición familiar y además el autor de la hazaña ha infringido preceptos de las ordenanzas municipales.

Llamamos la atención de la Alcaldía sobre este insólito hecho que revela «el miedo» que se apoderó de los cavernícolas el 14 de Abril.

\*\*\*

El cavernícola colega de la calle José de Dios, tiene unos días el rojo subido y otros con un descenso, como ayer, que dá grima. Y es que cuando se habla de cosas que pretendiendo combatir a los de enfrente, reflejan la propia historia hasta los titulares: sienten sonrojo.

¿Hablar de enchufes La Información que puede poner cátedra de ello?

¿Cual de sus amigos puede levantar el dedo libre de enchufes en los tiempos primorriveristas?

\*\*\*

Estilo culto, elegante, escogido (?) es el de La Información, dirigiéndose al Alcalde de Cádiz, el periódico que nos habla de disciplina, de orden, de principio de autoridad.

¿Qué hubiera ocurrido a un periódico en tiempos del «Caudillo» si le hubiera dirigido la mitad de los epítetos con que ayer le obsequia?

Estos carcas son como los absolutistas en tiempos de Fernando VII. «Si ganamos seremos los amos, si perdemos seremos hermanos.»

\*\*\*

Se nos asegura que los techos de cubierta del Grupo Escolar E. Benot, no tienen la suficiente seguridad para que los chicos puedan jugar en sus azoteas.

Llamamos la atención sobre este caso para que se haga una inspección técnica al edificio, se estudien las condiciones del proyecto y se vea si el precio que el pueblo pagará fué justo o no y si la solidez de la obra responde al sacrificio hecho.

\*\*\*

Por si quedara algunas dudas acerca de las pestilencias de las derechas, lo demostraron con media docena de ampollas mal olientes en la representación de «A. M. D. G.», porque temerosos, a más no se atrevieron.

Sabemos que por parte de los cavernícolas se monopolizan las ampollas, sobre todo las pestíferas.

\*\*\*

¿Qué se ha hecho del aparato de Rayo X, que se compró por el Ayuntamiento de 1930, sin formalidad de subasta y sin tener en cuenta la protección a la Industria Nacional como era preceptivo? ¿El proveedor fué un concejal o su apoderado? En las listas de libramientos de aquella época hay luz, mucha luz.

SUCESORES DE HORACIO  
PP. K. T. y C.º

Tipografía «La Gaditana» Cádiz